

Los sindicatos, las cooperativas y el socialismo hoy en nuestro país

-Breves reflexiones y expectativas-

- ¿Vos todavía pensás que los comerciantes de las cooperativas de crédito o los pobres obreros de una fábrica quebrada y recuperada , que tuvieron que formar una cooperativa para seguir laburando ,tienen el mismo interés en hacer la revolución socialista?

De esta forma se inició nuestra conversación ayer por la noche durante un encuentro casual con Eduardo , un viejo compañero de militancia sindical en los tiempos que trabajábamos como técnicos en el gremio cinematográfico; él como reflectorista y yo en la rama de Dirección.

Todo comenzó cuando iba a tomar el subte a la salida del Centro Cultural de la Cooperación que hoy lleva el nombre “Floreál Gorini” y lo vi solo , sentado junto al ventanal tomando su cafecito y leyendo el diario.

Hacía mucho tiempo que no lo veía. Cuando se dio cuenta que lo estaba mirando desde la calle, me saludó sonriendo a la vez que hacía gestos para que entrara.

Después de abrazarnos , de pedir mi cortado y de comentarle que venía de un Taller sobre “Cooperativismo y Socialismo”, fue cuando me largó esa pregunta que interpreté como una invitación a conversar sobre el tema.

- Mirá - agregué - pongámonos de acuerdo de entrada sobre lo que nos interesa clarificar sobre este asunto, porque si no corremos el riesgo de caer en la misma situación que nos enfrentó en el pasado en nuestro Sindicato, cuando sólo veíamos lo superficial del problema. y lo reducíamos al estrecho marco de nuestro gremio. Acordate que las llamadas “cooperativas” de producción de largometraje , en su gran mayoría falsas cooperativas, surgieron como una alternativa a la falta de trabajo, un problema que se presenta periódicamente en el gremio.

- Sí, es así como vos decís, pero esas eran cooperativas truchas.. Las armaban ciertos Jefes de Producción para hacer una película y abaratar los sueldos y los aportes sindicales de la Productora. No cumplían con las condiciones laborales y , al finalizar la película, la comercializaban a su antojo sin darle ninguna intervención a los trabajadores ni mucho menos les rendía cuentas de los ingresos que producía.

- Efectivamente. Y , para colmo, las querían presentar como “una nueva forma de producción”, cuando nosotros decíamos que se trataba de “una nueva forma de explotación”. Pero, la aparición en el gremio de esta maniobra para burlar el convenio colectivo de trabajo, nos obligó a muchos de nosotros a pensar, debatir y proponer cómo debía funcionar una auténtica cooperativa , teniendo en cuenta las características del producto artístico, industrial y comercial que elaborábamos. Aún así, debemos reconocer que el debate siguió encerrado en un marco estrecho, de coyuntura laboral, sin encontrar la forma de vincularlo a las limitaciones que el sistema capitalista nos impone y, por ende, en la necesidad de contribuir a transformarlo.

- ¿ Y vos crees que los trabajadores , cuando crean una cooperativa, cuando se sienten patrones de su propia empresa , piensan en el socialismo o en buscar la forma de seguir trabajando, progresando con la empresa y ganar guita?

Yo creo que pierden conciencia de clase. Mientras están en un sindicato, pelean contra los abusos de la patronal, por su derecho a vivir dignamente, pero cuando se pasan del otro lado del mostrador...

- Ahí llegamos al un punto que, como te decía, no podemos seguirlo tratando como lo hacíamos entonces: con frases de sincero contenido revolucionario y con la mejor intención de defender a los trabajadores, pero sin analizarlo en su verdadera dimensión. Por lo menos, en base a la experiencia recogida, hagamos un intento por llegar al carozo, a la esencia del problema que nos plantea hoy este asunto. (Vi que sonreía dispuesto a charlar y continué).

Por empezar, creo que tenemos que analizar esa imposición convertida en muletilla de que tanto los sindicatos como las cooperativas no deben actuar en política. Como si las ideas que guían la acción de los hombres no estuvieran vinculadas a concepciones políticas que se generan en la sociedad.

Esa imposición ha sido dictada y legislada cínicamente desde el Estado, mientras es este mismo Estado , como instrumento de la clase que detenta el poder económico y político, la burguesía, el que nos impone “su” política.

Si nos referimos a política “partidaria”, nosotros sabemos que tanto los trabajadores afiliados a un sindicato como los asociados en una cooperativa, por necesidad de unir sus esfuerzos tendientes a lograr reivindicaciones y objetivos comunes ,fueron poniendo en práctica el pluralismo de carácter partidario. Es decir, lo hicieron más por convicción y experiencia de lucha que por exigencia estatal. Pero, la imposición del Estado apunta a algo diferente: a limitar el accionar de estas formas de organización social al estrecho marco de lo que considera debe ser “su función específica”. Dándose la paradoja, además, que es el mismo Estado, por medio de las leyes que promueve y el organismo que crea para aplicarlas, el que define e interpreta en qué consiste esa “función específica”. El eje de “su” política es, por lo tanto, que esas “funciones específicas”, previamente determinadas exclusivamente por decisión del aparato estatal , no excedan del marco del sistema capitalista . Y ahí nos encontramos con el nudo de la cuestión.

El movimiento obrero ha sido y sigue estando bajo el control y la regulación del Estado a través de disposiciones que reviste de legalidad , ya sea para otorgar, denegar o suspender “la personería gremial”, condicionando de esta forma el funcionamiento de los sindicatos. Además, el organismo de aplicación de estas disposiciones, el Ministerio de Trabajo, tiene facultades para arbitrar los conflictos entre patrones y obreros, obligando así , generalmente a la conciliación aún los casos que los trabajadores persistan en lograr las conquistas demandadas; te indica la cantidad de representantes que debe tener cada fábrica o establecimiento, te reglamenta y controla las elecciones sindicales , te manda veedores del Ministerio en las asambleas del gremio, y en fin, se mete en todo lo que vos ya conocés.

-Decime, el Estado también se mete en las cooperativas como sucede en los sindicatos?

- En los aspectos fundamentales, sí. Ayer el Estado determinaba el reconocimiento y controlaba el funcionamiento de las cooperativas a través del Instituto Nacional de Acción Cooperativa, el INAC.; era un organismo que actuaba en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social. Te suena, ¿no? . Hoy, las cooperativas están bajo la órbita del llamado pomposamente Instituto de Asociativismo y Economía Social, el INAES, que depende del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente.

Las cooperativas se rigen por las disposiciones de una ley...acá la tengo...es la... n° 20.337 del año 1973 que las define en su artículo dos como “ entidades fundadas en el esfuerzo propio y la ayuda mutua para organizar y prestar servicios que reúnen los siguientes caracteres...” y , a continuación, detalla lo que considera son sus caracteres. Entre ellos uno que dice: “no tienen como fin principal ni accesorio la propaganda de ideas políticas...” , es el punto siete de ese mismo artículo. Como te imaginarás, esto da para cualquier interpretación.

- Casi igual que en los sindicatos...Bueno, pero nosotros sabiendo negociar, mejorando las leyes , vamos consiguiendo cosas..., mejores condiciones laborales, mejores salarios... Algo hemos avanzado...

- También las cooperativas. No me cabe la menor duda que hay que seguir peleando por conseguir mejores leyes que favorezcan al trabajador y a los cooperativistas, pero , en ambos casos deberían en principio ser reconocidos sus derechos a organizarse y actuar con plena autonomía. Por otra parte, habría que lograr que el reconocimiento legal de sus conquistas no queden en los papeles y que se cumplan. Porque sabemos , por ejemplo, que a pesar de la cacareada legalidad de este Estado de la burguesía, muchas de las conquistas que la clase trabajadora ha logrado incorporar a la legislación son negadas o distorsionadas por la patronal, sin que los organismos oficiales, no sólo las ignoran sino que, por lo general, las tergiversan con el disfraz de la “modernización” o de la “flexibilización laboral” , por supuesto, siempre a favor de las empresas.

Acordate lo que hemos charlado más de una vez sobre el artículo catorce bis de la Constitución Nacional, ese que establece que las leyes deben garantizar a los trabajadores, entre otras cosas, la participación en las ganancias de las empresas con control de la producción y colaboración en la dirección.

- Bueno, para eso está la organización sindical, para luchar por los derechos de los trabajadores...

- Claro que están los sindicatos y desde ahí hay que seguir peleando. Pero, Ya que pensamos en términos de lucha, veamos hacia dónde debe conducirnos cada batalla que se libere. ¿En qué tipo de guerra está metida la clase obrera?

¿Cuál es el objetivo , la meta que queremos alcanzar los asalariados?

Hay , fundamentalmente, dos respuestas a estos interrogantes. Seguir constantemente una lucha dentro del sistema capitalista por mejoras parciales

que las patronales ,con la complicidad del Estado , seguirán burlando y nosotros tratando de afirmar, o terminar definitivamente con esa situación y emanciparnos como clase y terminar con la explotación de ese sistema, personificado, según el caso, en un individuo, en un grupo de individuos, en una empresa nacional o en una empresa extranjera.

- El socialismo...Ya caemos en la utopía del socialismo en la Argentina ..., cuando hay millones de desocupados; de compañeros que tienen trabajo pero cobran una miseria, aunque trabajen diez, doce, o más horas por día; de otros que consiguen apenas una changa; y de millones que están en negro...

A pesar de eso, hay muchos compañeros que piensan lo contrario. Que necesitamos a la empresa porque nos da trabajo; que hay que reclamar , pero hasta cierto punto, porque si no cierra y chau.; que hay que cuidar la fuente de trabajo. Piensan que el capital necesita del trabajo y el trabajo del capital.

- Efectivamente, hay muchos trabajadores que aún piensan así. Es la concepción ideológica que el sistema capitalista ha ido introduciendo históricamente en el movimiento obrero. Pero, desde sus orígenes y hasta nuestros días han existido sindicatos con una ideología clasista, que han rechazado la idea de la famosa "conciliación de clases ". Además, hay que ver el fondo de la cosa. Para el empresario esa empresa es la fuente de sus ganancias, y si toma obreros y empleados es porque de esa forma asegura y acrecienta su ganancia. Preguntarnos entonces: ¿quién ayuda a quién? Si hacemos una huelga y paramos la producción cuando a los empresarios les interesa competir y vender al mayor precio posible, ¿les afecta o no?. No pueden aumentar sus ganancias. Ellos necesitan del obrero para acumular ganancias y el obrero sólo necesita de ellos para subsistir. ¿Te imaginás si los obreros fueran dueños de las fábricas, las maquinarias, de todo lo necesario para producir?

Cuando los patrones de una fábrica la abandonan después de haberla vaciado y se van con los bolsillos llenos ,pero , dejando a todos sus trabajadores no sólo sin trabajo sino debiéndoles varios sueldos , y éstos la ocupan, la ponen en marcha con su trabajo, en una palabra la recuperan organizándose en cooperativas o de alguna otra forma, ¿no están demostrando que no necesitan de los patrones capitalistas?

Por ahí tenés la respuesta para darles a esos compañeros que piensan como vos decís.

El auténtico capital lo tiene el obrero, su fuerza de trabajo. sin este verdadero capital , los patrones no pueden tener ganancias.

- A veces yo también pienso lo mismo, pero, esas son excepciones... La realidad en el país es otra: si los que tienen la guita no te dan laburo, te morís de hambre. ¿Cuántas fábricas pueden llegar a ser como las recuperadas? Y aún así, sé que esos obreros tienen muchos problemas.

- Es cierto, tienen muchos problemas, básicamente de orden jurídico. Pero ¿sabés por qué? Porque nuestro orden jurídico se basa fundamentalmente en la defensa de la propiedad privada, pero no hablamos de la propiedad de una casa o de un

coche, hablamos en este caso de lo que llamamos “medios de producción”, es decir, las máquinas y todo el equipamiento técnico que requiere la producción, incluyendo las instalaciones de las fábricas. Todo fue adquirido en su momento por los empleadores con las ganancias extraídas a sus propios obreros.

- *Ya sé, la plusvalía...*

- Así es. Y precisamente a esos mismos empresarios que se han apropiado de la plusvalía de los trabajadores, es que las leyes los reconoce como dueños legítimos de todas las cosas que han adquirido con ella, incluyendo los edificios y las maquinarias necesarias para producir. Es entonces cuando todo el sistema jurídico se encarga de consolidar y defender ese tipo de propiedad, la propiedad privada. Pero, yo te pregunto: ¿qué pasaría si se reconociera a los trabajadores como los generadores de esa plusvalía y por lo tanto como los legítimos dueños de todas las cosas producidas en la sociedad?

- *Habría otras leyes...*

- A eso voy, habría otro sistema jurídico. Un sistema basado en la defensa de la propiedad social, en la defensa del trabajo creador y el bienestar general.

- *Otra vez el socialismo...despertá, estamos en la Argentina y en el año 2005. No hay que confundir los sueños, los deseos con la realidad ..*

- Ya lo sé, no estoy soñando, sólo tratando de que pensemos juntos y que nos acerquemos a la cuestión de fondo que encierra la relación entre el capital y el trabajo. Por supuesto que todo lo que te digo está cargado de esperanza, del deseo que se cumplan algún día. Pero, también sé que hoy la realidad de nuestra sociedad es la que conocemos y que se hace necesario seguir creando nuevas fuentes de trabajo, porque sin un salario el trabajador y su familia se mueren de hambre. Hagámonos una pregunta: ¿es inevitable esta injusticia, este destino de los trabajadores? Los que pelamos por una solución de fondo a esta cuestión estamos convencidos que no, definitivamente no. Para lograr una auténtica justicia social deberíamos terminar con el sistema que la genera y la sostiene y abrir camino a esa utopía - como vos decís- que es el socialismo. Te recuerdo que la historia ya ha demostrado que la utopía de una sociedad sin explotación del hombre por el hombre puede llegar a ser una realidad.

- *Más o menos...fijate lo que pasó en la Unión Soviética, lo del Muro de Berlín y en lo que fue el sistema socialista en Europa...*

- ¿Cómo no voy a tener presente esa tremenda realidad y lo que significa para el movimiento socialista internacional? Pero, es un tema, te confieso, que aún debo seguir indagando para sacar todas las conclusiones necesarias. Se me presentan tantos interrogantes que temo caer en un análisis superficial, autocomplaciente, que no refleje las verdaderas causas de lo sucedido en Europa y me lleve a

conclusiones erróneas. De lo que estoy convencido es que para todos aquellos que estamos empeñados en la lucha por el socialismo , desde cualquier sector que fuere, es imprescindible sacar las conclusiones correctas, asumir las enseñanzas que correspondan e incorporarlas a esa lucha, en particular en América Latina. .

Cuba no se rindió ante ese fracaso, ni tampoco los pueblos de nuestro continente que enfrentan la miseria y siguen viendo en el socialismo su esperanza.

Te invito a que reflexionemos juntos acerca de algunos interrogantes que se me ocurren: ¿ cuántas derrotas han sufrido la clase obrera y los sectores populares en América Latina y en particular en nuestro país?. ¿Muchas, no?. Esas derrotas ¿han impedido acaso que sigamos buscando los caminos para construir una sociedad mejor? , ¿han impedido que las ideas socialistas sigan vigentes?. La realidad nos indica que no.

Te repito, es necesario que este asunto del socialismo lo analicemos también en el movimiento sindical, entre los trabajadores desocupados , en el movimiento cooperativo, en fin , en todos los que buscamos un verdadero cambio en nuestro país y veamos si es una meta posible como creemos muchos , aunque tengamos diferentes propuestas para llegar a esa meta, o es un sueño irrealizable.

- Pero, vos sabés muy bien que no todos los afiliados a los sindicatos, y pienso que tampoco todos los asociados a las cooperativas , están de acuerdo con el socialismo.

Hay ideas de todo tipo.....Además, cada sector pelea por lo suyo...no hay unidad. Vos viste lo que pasó en nuestro sindicato . Tuvimos que salir a enfrentar a esas cooperativas porque eran truchas y desconocían las conquistas del gremio...

- Algo ya charlamos sobre este tema. Pero, también hay que admitir que el asunto dio lugar a debates, a asambleas, y varios de nosotros fuimos distinguiendo entre las intenciones de algunas productoras y la necesidad que tenían de trabajar los compañeros desocupados.

Me acuerdo, también, que los que nos preocupamos por encontrar una solución a este conflicto, buscamos antecedentes en otros sindicatos afines y encontramos, por ejemplo , en el Sindicato Argentino de Actores, una reglamentación especial sobre las que ellos denominaban “sociedades accidentales de trabajo”, que en la práctica eran conocidas en ese gremio como “cooperativas”. No en el sentido que se las reconoce legal y formalmente hoy, pero sí en su espíritu solidario , basado en el aporte del trabajo común y una equitativa distribución de los ingresos. Era un intento, y entiendo que continúa siéndolo, aunque con algunas modificaciones, de unir los objetivos de aumentar las fuentes de trabajo y lograr la efectiva independencia artística de sus componentes, sin que ello afecte las conquistas gremiales.

Los que analizamos esta experiencia llegamos a la conclusión que en el caso del cine el tema se presentaba más complejo. La especificidad de la producción cinematográfica, como un arte que requiere necesariamente un proceso industrial, y cuyo producto, la película, llega a los espectadores mediante un sistema de comercialización diferente al del teatro, requería una solución distinta. Pero, lo

fundamental, es que nos convencimos de que debíamos encontrar la forma de unificar los objetivos sindicales con el espíritu cooperativista.

- Pero eso no sé si puede ocurrir con otros tipos de cooperativas...Porque hay de muchos tipos...De servicios, de construcción de viviendas, de consumo, de fábrica de ropa, de fábrica de mosaicos, y no sé de cuántos otros tipos de diferentes de productos...¡ Ah! y también las que no están en la producción pero sí en las finanzas, como las que antes eran Cajas de Crédito y después se fusionaron formando el Banco Credicoop...

- Es cierto, hay varios tipos de cooperativas formalmente reconocidas por el INAES. y otras, que sin ser reconocidas pretenden organizarse y funcionar con el mismo espíritu. Obviamente, no es útil generalizar y creer que en la práctica de su gestión todas ellas actúan con auténtico espíritu solidario entre sus miembros y éstos, a su vez, con los diferentes sectores sociales, especialmente con los sindicatos.

Por esta razón, y por ambos lados, es necesario reflexionar sobre la tarea común que pueden y deben realizar los sindicatos y las cooperativas para lograr los cambios que requiere nuestro país.

Las cooperativas , al igual que los sindicatos, nacieron como reacción al sistema de explotación capitalista , a su absoluta deshumanización.

Los precursores de las asociaciones cooperativas vinculaban su creación al objetivo de terminar con los abusos del capitalismo, proponiendo formas de vida y de trabajo que tendieran a la plena felicidad de los hombres. Entre las primeras experiencias llegaron a organizar comunidades solidarias con el deseo de multiplicarlas hasta que pudieran , por su sola presencia , modificar la situación que padecían los trabajadores y los que estos precursores consideraban eran productores de bienes, incluyendo en ello a los empresarios, a quienes diferenciaban de los sectores parasitarios. De hecho , este anhelo no contemplaba el modo ni las relaciones de producción capitalista , ni mucho menos la lucha de clases como motor de la historia, aportes fundamentales que hizo posteriormente el marxismo. Pero aquel anhelo estaba vinculado a la necesidad de una transformación de la sociedad, al pensamiento socialista.

Luego, los que se proclamaron continuadores de esos precursores, deformaron aquel pensamiento original y fueron conformando cooperativas que sólo pretendían actuar dentro del sistema capitalista y sin más pretensiones que resolver, exclusivamente, sus cuestiones inmediatas. De esta forma, fueron adaptándose a todas las limitaciones que les imponía el sistema político y económico dominante , conciliando con éste y abandonando la perspectiva de transformación de la sociedad..

En esto también encontramos similitudes con el desarrollo de numerosos sindicatos de la clase obrera en el mundo y en la Argentina.

Pero, hacia fines de 1950 y principios de la década del 60 , en nuestro país, una parte importante del movimiento cooperativo de creciente participación en el sistema financiero y de promoción del crédito destinado a la pequeña burguesía nacional, rescata las ideas esenciales de los precursores del cooperativismo.

Su acción económica y social se va vinculando cada vez más estrechamente a las necesidades de cambios que en cada momento reclaman los sectores mayoritarios y más postergados de nuestro pueblo.

Ese movimiento que se constituyó como Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, supo ver que aquella desviación del pensamiento original de los precursores del cooperativismo, aquel divorcio que fue produciéndose entre las cooperativas y la sociedad, era consecuencia, entre otros factores, de la acción ideológica que despliega permanentemente y como base de sustentación el sistema capitalista .

Esto también lo fueron comprendieron otros sectores de nuestro pueblo a medida se iban produciendo cambios en el mundo y , en particular, en América Latina con la revolución cubana.

De ahí el papel fundamental que adquiere la lucha ideológica vinculada a la acción, que deben adoptar en su propio interés tanto el movimiento obrero como el cooperativista, en unidad con todos los sectores populares que pelean por una alternativa de cambio real en el país.

Si no estamos preparados ideológicamente , por ejemplo, para saber por dónde pasa la diferencia metodológica y de objetivos entre los sindicatos que llamamos “combativos”, “clasistas” y los que no lo son, es muy difícil que comprendamos la necesidad de vincular la lucha sindical con el bienestar de los trabajadores y el desarrollo del propio país. Bueno, lo mismo sucede en el movimiento cooperativo, aunque con otras particularidades.

- En mi caso, creo que vos me conocés en ese aspecto.. Luchamos juntos por la democracia sindical, contra los jerarcas y los burócratas, creamos cursos en el sindicato para enseñarle a los compañeros los temas del convenio, de las leyes sindicales...

- Es así Eduardo, lo que hicimos fue y sigue siendo importante, pero no alcanza para lo que te planteo. Tenemos que ir más a fondo. Preguntarnos si solamente queremos defendernos de los empresarios, tener una buena obra social, o si queremos cambiar este sistema capitalista que nos hace estar siempre a la defensiva. Y pensar, además, en la acción del Estado que despliega todos sus aparatos para condicionarnos, controlarnos , y cuando te pasás de la raya....reprimirnos.

De la misma forma deberíamos pensar en la labor ideológica que también les correspondería desarrollar a las diferentes cooperativas teniendo en cuenta sus fines y ciertas características de sus asociados. Por ejemplo, si éstos provienen del proletariado o de las capas medias y de qué sector; conocer los motivos que lo llevaron a cada uno de ellos a integrar la cooperativa y qué expectativas tienen hacia el futuro, así como otras cuestiones que contribuyan a su formación integral como cooperativista. Es decir, procurar que no sólo conozcan las normas de funcionamiento legal y formal de una cooperativa, sino, fundamentalmente, la relación de ésta con la sociedad y sus problemas, para contribuir a solucionarlos..

En este sentido, tengo entendido que , por ejemplo el Banco Credicoop despliega internamente una constante labor; también lo hace sistemáticamente desde hace varios años IDELCOOP , una entidad del Instituto de la Cooperación que actúa

como Fundación dedicada a la educación , investigación y asistencia técnica creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Hoy, la gente que integra el Centro Cultural de la Cooperación, ese edificio que está ahí enfrente y que es también una iniciativa del Instituto Movilizador, despliega una tarea ideológica muy importante para la formación de intelectuales militantes Ayuda, especialmente a los jóvenes, a investigar, a indagar los más diversos temas de su interés, con el fin de que éstos , a su vez, contribuyan a desarrollar una alternativa a la cultura dominante, a la creación de una nueva cultura que incida en los cambios necesarios hacia una sociedad más justa, solidaria y participativa.

- Que terminaría en el socialismo... Pero, yo no estoy tan convencido que alguien que pasa a integrar una cooperativa y más un empresario pequeño o mediano, tenga los mismos intereses que un asalariado , afiliado a un Sindicato. No me refiero a uno de esos Sindicatos que dirigen los jerarcas, sino a uno realmente combativo.

- No creas que me olvidé de la primer pregunta que me largaste cuando nos encontramos.

Pero, me pareció que a medida que charláramos ibas a encontrar la respuesta.

No importa, aunque resulte reiterativo, quiero dejar en claro mi pensamiento sobre este asunto.

Estoy convencido que los afiliados a un sindicato, pero combativo, clasista, y los asociados a una cooperativa que funcione con una ideología orientada hacia profundos cambios sociales y vinculada , principalmente, a la clase obrera, deben comprender recíprocamente que son expresiones diferentes de una lucha común: terminar con la sociedad capitalista y construir el socialismo.

Esta lucha incluye ,también, la necesidad de ampliar su fuerza numérica, ideológica y práctica, incorporando a los militantes del resto de los sindicatos y de las cooperativas.

Por lo tanto, teniendo estas organizaciones un objetivo, una meta común, sus relaciones deberían mantenerse en un plano de solidaridad y mutuo fortalecimiento. Por otra parte, cada una de ellas, aún cumpliendo roles prácticos diferentes, no sólo deberían participar activamente en la lucha de clases que se da en nuestro país guiados por los intereses del proletariado, ocupado o desocupado, sino, a su vez, actuar sumando en esta lucha a otros sectores populares. . Pienso en los estudiantes, en los docentes , artistas e intelectuales, en los productores agropecuarios, en los comerciantes y pequeños industriales, en fin, en todos los sectores afectados por la política del capitalismo.

- El asunto no es tan fácil...¿Qué sector popular no está afectado por este modelo? Pero, no nos ponemos de acuerdo en cómo cambiarlo. Además, vos me hablás del socialismo que nadie sabe cuándo vendrá, ¿y mientras tanto qué hacemos con los salarios miserables , con la desocupación, y todos los demás problemas? . .

- Esperá un poco. En primer lugar nadie dice que sea fácil, porque si no la historia en nuestro país sería otra . En segundo lugar, quiero aclararte que de lo que estamos hablando no es sólo cambiar el “modelo”, sino el “sistema. Es necesario terminar de una vez por todas con la ilusión de “humanizar” el capitalismo.

Todos sabemos que los ideólogos del sistema han recurrido desde siempre a varios “modelos” para seguir vigente. Por ejemplo, nos han presentado al “social cristianismo” como una concepción filosófica opuesta al “capitalismo salvaje”, o han recurrido a otras variantes con bases económicas presuntamente progresistas y modernas como el “desarrollismo” o al “capitalismo social de mercado”, pasando por la “social democracia” y la “tercera vía” , hasta llegar en nuestros días a “la globalización de la economía” , ese engendro que da vía libre al imperialismo y a otras medidas antipopulares , que comúnmente llamamos “neoliberalismo”.

En segundo lugar , creo que nadie está en condiciones de dar recetas para llegar al socialismo en nuestro país, porque no depende de una fórmula nacida en un laboratorio político, ni mucho menos “vendrá” por un proceso natural. Acabar con el sistema capitalista y construir el socialismo implica una revolución que requiere determinadas condiciones y sólo las fuerzas populares que participen de ella sabrán cómo precisarlas y cuándo estarán dadas. Lo que sí puedo decirte es que aquellos que estamos convencidos hacia dónde queremos llegar el día de mañana, tenemos que partir hoy, ya, hacia ese objetivo recorriendo los caminos que sean necesarios. “¿Y mientras tanto qué hacemos frente a todos los problemas? “ - me preguntabas -. Creo que la respuesta está en el recorrido de esos caminos .

En principio, es legítimo que cada sector luche en cada momento por los problemas que los afecta, adoptando los métodos que considere necesarios.

Pero, entiendo que , a su vez, será necesario que se comprenda, ya sea desde un sindicato, una cooperativa, una facultad o un centro de jubilados, que estos problemas , de una u otra forma, están vinculados al sistema económico, social y político que rige en el país y , particularmente en nuestros tiempos, a la acción del imperialismo. Por lo tanto, creo que si bien tenemos que seguir peleando por mejorar cada día nuestras condiciones de vida y de trabajo, debemos tener en claro que para darles una solución de fondo a nuestros problemas, será necesario construir una alternativa antiimperialista y anticapitalista.

Para que ello sea posible, entiendo que habría que vincular cada una de nuestras demandas a la tarea de construir esa alternativa. Obviamente, esta tarea no puede ser llevada a cabo por ningún sector en particular, sino que debería ser realizada por la acción común de todos aquellos que sufren las consecuencias de la política del actual sistema y estén dispuestos a transformarlo. Es decir, por los sectores populares, y, entre ellos, de manera especial, deben participar los trabajadores, la clase obrera , pues, como lo indica la historia, es la clase que asegura con su protagonismo que esa alternativa necesaria sea , efectivamente, el socialismo.

- La charla está interesante, pero se me hizo tarde. Mi café ya está pago...¿ tenés para el tuyo o te dejo?.

(Le agradecí el ofrecimiento, pero para mi cortado me alcanzaba.
Mientras doblaba el diario y se levantaba para irse , se justificó.)

-Mañana a las ocho tengo que estar con el médico. ¿Mañana es miércoles diecinueve ,no?

-- Así es ... (Le contesté disimulando ignorar el significado que para los dos tenía su pregunta.) Faltan cuatro días para las elecciones. Vos en provincia, ¿no?

-Siempre en Avellaneda. ¿Y vos en Villa del Parque? .

- Buena memoria.... ¿Ya tenés tus candidatos?

- *Tengo mis dudas...¿ y vos?*

- Sí, ya los tengo... Quiero ser coherente con lo que pienso...¿Oíste hablar del “Encuentro Amplio” ?

- Sí, algo..., parece que la izquierda sigue sin ponerse de acuerdo....Te envidio que estés tan decidido...yo estoy quemado...hasta tengo mis dudas de ir a votar... parece que volvieron todos ...Es para hablarlo otro día...total..., no creo que después del domingo cambien mucho las cosas. Chau, uno de estos días te llamo.

.....

No atiné a decirle nada. Le estreché la mano y nos despedimos con el abrazo de fraternal de siempre. Lo vi alejarse por Corrientes , caminando lentamente y rengueando de su pierna izquierda, resultado de la terrible represión policial desatada el miércoles 19 de Diciembre de 2001 en los alrededores de la estación Constitución.

Entre los cientos de pobres y desocupados de la zona que salieron ese día de sus miserables piezas alquiladas para reclamar comida frente a los supermercados, estaba él; salió a protestar junto a su hermana separada y sus cinco sobrinitos.

Al día siguiente, como resultado de la rebelión popular generalizada en todo el país y a pesar de la terrible represión y los homicidios perpetrados por elementos civiles y uniformados de la policía, renunciaba el Presidente de la Nación tras haber renunciado al Ministro de Economía.

Evoco esos días y pienso que alumbraron el renacer de las ideas de democracia participativa, la proliferación de las asambleas barriales en Buenos Aires y la de otras formas de organización popular que se multiplicaron en el país. Si bien estas nuevas formas de amplia participación fueron disgregándose hasta perder sus posibilidades de cambios sociales, es indudable que aquellas jornadas se han constituido en un punto de inflexión en la historia de las luchas contemporáneas de nuestro pueblo.

19 de Octubre de 2005

Mario. A. Mittelman